

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA EMPRESA HARIMARSA PROCESADORA
DE HARINA DE PESCADO S.A. LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR SU GESTIÓN
CUMPLIDA EN EL PERIODO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**

Por medio de la presente señalo que una vez revisado el periodo contable correspondiente al año 2018; he concluido con la afirmación de que la empresa Harimarsa Procesadora de Harina de Pescado S.A., ha cumplido con las Normas Internacionales de Información Financieras y las Leyes Tributarias que rigen el periodo antes señalado.

La Empresa en este año se muestra sin actividad, solucionando solamente responsabilidades Patronales societarias y tributarias.

En Honor a la verdad,

Atentamente,



**Ing. Xavier Marquez Anchundia
C.C. 1309371571
COMISARIO**